

Actas de las 3ª Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología, La Plata, 28-29 de noviembre de 2013. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, 2013. ISSN 1853-5631

## Lectoras, autoras y bibliotecarias: presencias y ausencias de las mujeres en las bibliotecas populares de la Argentina (1870-1890)

Javier Planas<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, CONICET. Argentina, La Plata. e-mail: [planasjavier@yahoo.com.ar](mailto:planasjavier@yahoo.com.ar)

**Resumen:** La ponencia explora las relaciones entre las mujeres y las bibliotecas populares entre 1870 y 1890 en la Argentina. Mediante el análisis de diferentes documentos históricos, se detecta que durante la primera mitad de la década de 1870 estos espacios fueron propicios para la inclusión de las lectoras y aún prolíficos para sus intervenciones autoriales y políticas. Los años posteriores se caracterizan por ser progresivamente restrictivos: primero, porque la crisis general que atravesaron las bibliotecas produjo una disminución cuantitativa de estos los lugares de actuación; segundo, porque la cultura letrada dio un giro en las maneras de percibir la lectura: de concebirla como elemento de progreso a observarla como factor de potenciales corrupciones. En esta nueva mirada, las lectoras fueron sistemáticamente objeto sospechas. Se concluye que esta transformación puede presentarse como un modelo interpretativo general, pero que diferentes historias locales pueden rectificar, ratificar o matizar las afirmaciones principales.

### Introducción

Las personas que en la actualidad frecuentan las bibliotecas o las que han concurrido en algún momento de sus vidas pasaron por diversas experiencias en estos recintos particulares, de las buenas y de las otras también. Probablemente quienes nunca han puesto un pie en ellas tienen de todas formas una vaga idea de los servicios que se prestan, o, por lo menos, saben que allí se guardan libros. Hayan visitado o no estas instituciones, todas estarían de acuerdo en indicar que en la biblioteca hay una bibliotecaria. Sea por los estereotipos profesionales circundantes o por la inmediatez de lo cotidiano, esta presencia nos parece de lo más natural.

A lo largo del siglo XX las mujeres fueron ganando un lugar preponderante en el campo bibliotecario: en la biblioteca misma, en las organizaciones profesionales, en los establecimientos de enseñanza, en las publicaciones especializadas. Sin embargo, los vínculos entre las mujeres y las bibliotecas no siempre fueron así. Un lector decimonónico se hubiera sorprendido al ver una bibliotecaria, incluso a una lectora independiente. Una reacción de este tipo estaba justificada en el contexto: las bibliotecas eran espacios predominantemente masculinos, aun para las populares, cuyo

espíritu venía a democratizar la difusión del libro en la sociedad. La imagen bien vale para contrastar de manera didáctica las diferencias entre un siglo y otro, pero es necesario comprender que la mujer no estuvo del todo marginada en el XIX. Todavía más: su presencia no sigue un itinerario lineal hacia la feminización mencionada. Entre 1870 y 1890 no solo se constatan distintos niveles de participación, sino también diversas formas de intervención. En tal sentido, quisiera proponer un breve recorrido por este camino zigzagueante y brindar a partir de él un modelo interpretativo para leer el período en cuestión.

### **Lectoras y autoras: los usos del espacio bibliotecario (1870-1876)**

Entre 1870 y 1876 tiene lugar un momento instituyente en la historia de las bibliotecas en la Argentina. Como se sabe, durante ese período se produce una articulación prolífica entre el Estado nacional, a través de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (en adelante: la Comisión), y la sociedad civil, comprendida aquí por un conjunto de asociaciones que se hicieron cargo de crear y gestionar este tipo de instituciones en diferentes espacios territoriales y marcos sociales. Aun con sus desencuentros, esta modernización amplió las referencias y las vinculaciones entre la biblioteca y lo social. Este fenómeno no es independiente del contexto discursivo que por entonces alienta la cultura letrada sobre la lectura como uno de los elementos fundantes del progreso (Batticuore, 2010). Tal vez la figura de Domingo Faustino Sarmiento ejemplifique como ninguna otra esta ligazón, en tanto que su pensamiento y sus acciones gubernamentales tendieron hacia la ampliación sistemática del público lector.

En este marco, la Comisión fomentó desde la primera entrega del *Boletín de las Bibliotecas Populares* (1872) la intervención de las mujeres en estas instituciones, aun cuando la participación femenina en el espacio público durante el transcurso del siglo XIX suponía una dificultad. Los factores que cimentaban esta limitación social y política fueron múltiples y profundos: desde las más sutiles formaciones culturales que de manera progresiva asignaban a las mujeres a una vida primordialmente doméstica, hasta la evidente afirmación de su inferioridad jurídica legitimada por el Código Civil elaborado por Vélez Sarsfield y sancionado en 1871 (Barrancos, 2010). No obstante, cuando la Comisión demanda las actuaciones de las lectoras lo hace sobre la base de una doble mirada coyuntural. La primera buscaba explotar las experiencias forjadas por

distintas mujeres en el contexto de las asociaciones de beneficencia, que de manera inequívoca sirvieron como espacios de entrenamiento público (Bonaudo, 2006; Paz Trueba, 2010). La segunda remite a la encrucijada formada por la doble condición de notables y letradas que caracterizaba a esas mujeres, por una parte, y a la percepción del público que sustentaban los redactores del *Boletín*, por otra. El par “notable-letrada” se integra con cierta naturalidad al devenir histórico de la participación ciudadana de las mujeres. En términos esquemáticos, la primera faz remite a la posición social de prestigio asociada con una situación económica de privilegio, mientras que la segunda se refiere al capital cultural ganado en el itinerario biográfico. En la medida en que el dispositivo estatal de educación ensanchó paulatinamente sus estructuras, esta última faceta se transformó en una de las principales claves para el ingreso de las mujeres en la arena pública (Lionetti, 2005). Pero en el inicio de la década de 1870 estas cristalizaciones no son especialmente visibles. Por lo tanto —y este es el segundo punto en cuestión—, la Comisión no veía en las mujeres alfabetizadas populares los requisitos culturales ni la disponibilidad de tiempo libre como para asumir la empresa organizativa que significaba montar una biblioteca. En otras palabras, se preveía que los lectores y las lectoras con cierto recorrido cultural se ocuparían de gestar el movimiento asociativo, mientras que el lectorado recientemente constituido se integraría con el paso del tiempo.

La Comisión difundió tres formas de integración de las mujeres a las bibliotecas populares: en su calidad de lectoras, en su faceta de autoras y, por último, como integrantes de las comisiones directivas de las asociaciones. El primero de los aspectos se presenta desde la conceptualización misma de biblioteca popular que ofrece el *Boletín*, donde se representa una escena de lectura dentro de la cual una mujer aparece como potencial lectora: “El preceptor reúne el vecindario cada jueves i lee en voz alta un capítulo del Quijote, i alguna otra composición literaria, ó hace leer todo ó parte por sus discípulos ó por alguna señorita del pueblo, que es buena lectora” (El *Boletín*, 1872, no. 1, pp. XII-XIII). En cuanto a la participación en la dirección de las bibliotecas, los miembros de la Comisión procuraron ante todo persuadir a los lectores sobre las cualidades organizativas que aportarían las lectoras. En este sentido, el *Boletín* se expresa del siguiente modo: “es necesario darles participacion á las señoras en el trabajo activo i mui importante de buscar dinero para comprar libros, por medio de

suscripciones i de rifas de objetos i labores de mano, de adquirir libros y de buscar lectores” (Ibíd., p. XII). La colaboración como autoras supone la extensión de estas dos propiedades, es decir: cierto manejo de los recursos simbólicos formados en la lectura y la existencia de un marco de sociabilidad propicio que facilite las intervenciones. En su máxima expresión, este doble requisito se transmite en la revista con la publicación de “La educacion de la mujer” (Ibíd., 1875, no. 6, pp. 91-97), un texto que había sido presentado por Ignacia Waldiana Alba en la Biblioteca de la Sociedad Unión y Progreso de Córdoba y que, justamente, tematiza el papel de las mujeres en la sociedad decimonónica desde una mirada crítica respecto de las posiciones instituidas.

Es necesario indicar que por momentos el *Boletín* transmite mensajes contradictorios al publicar, por ejemplo, un texto de cariz rousseauiano como “Consejos a las Madres”, de Marcos Sastre (El *Boletín*, 1874, no. 5). Sin embargo, la presencia de este pensamiento conservador no opaca los visibles esfuerzos por involucrar a las mujeres en la vida cotidiana de las bibliotecas. En todo caso, la resultante de esta tensión presenta un ligero sesgo hacia dicha incorporación.

Los resultados de esta apuesta fueron dispares, aunque es posible observa una lenta pero creciente integración de las mujeres a las bibliotecas, un recinto que hasta entonces estaba reservado para los lectores. Este fenómeno no solo lo atestigua el *Boletín*, sino también una variada gama de documentos producidos por las mismas instituciones, como los catálogos, las memorias y los reglamentos. La Biblioteca Popular de Chivilcoy ofrece un ejemplo paradigmático, aunque no el único, de este proceso de ampliación. Concretamente, esta asociación se ocupó de extender los márgenes de participación de las mujeres en las tres facetas mencionadas con anterioridad, pero de manera especial se destacó por propiciar un espacio público donde las lectoras pudieron hacer uso de la palabra. En buena medida, este carácter inclusivo estaba guiado por la noción de

“publicidad”<sup>1</sup> que Augusto Krause (1872) y Dorothea Duprat (1872b, 1872b) sostuvieron en los discursos inaugurales, en alusión a la práctica de la reunión, la expresión de opiniones, la crítica y el respeto por la dignidad de lo público.

En este contexto, la biblioteca no es simplemente un lugar donde se reúnen los libros; también constituye un ámbito concreto de intercambio y formación de sentidos públicos. Por ello, la participación de las lectoras como polemistas en las veladas literarias tiene mérito como apuesta discursiva, pero también como ejercicio de ciudadanía, cuyo valor puede medirse en la encrucijada de dos circunstancias: por un lado, la exposición franca de la autoría que exige la disposición del cuerpo en estos encuentros, donde es imposible confundir al hablante de sus palabras; por otro, recordar que el XIX es, en general, un terreno árido para las autoras, sobre cuyas cabezas penden las espadas del honor, la moralidad y la sexualidad controlada por el matrimonio (Batticuore, 2005). De allí la importancia de la constitución misma de la sociabilidad, los trayectos biográficos, las inscripciones sociales de los integrantes y, por supuesto, las significaciones que se elaboran.

### **Un largo epílogo para las lectoras**

El período prolífico para las bibliotecas populares se extendió hasta 1874, momento en el que se produce una severa alteración en el plan de subvenciones como consecuencia de las políticas de redefinición de prioridades llevadas adelante por el Estado nacional ante la crisis económica (Chiaramonte, 1986). Desde aquella instancia, pero especialmente a partir de la supresión de la Comisión y de todos los fondos del

---

1 “Publicidad” fue precisamente la voz que, con excepción de su equivalencia en el título, reemplazó al vocablo alemán Öffentlichkeit en *Historia y crítica de la opinión pública*, de Jürgen Habermas (1990 [1962]). El traductor justificó la elección haciendo notar que publicidad no siempre remitió a la idea contemporánea de anuncios comerciales; en el pasado también connotaba vida pública social. Si aquel sentido era demasiado fuerte para ser incluido en el título, sus significaciones pretéritas hacían justicia con la idea que Habermas transmite con Öffentlichkeit. En efecto, los diccionarios de la Real Academia Española de 1737, 1780 y 1783 ofrecen la siguiente definición del término publicidad: “(1) El estado, ó calidad de las cosas públicas; y afsi fe dice: la publicidad de eftafo avergonzó a su autor”. En 1791 se agregan dos acepciones: “(2) La forma, ó modo de executar una acción sin reserva, sin temor a que la sepan todos. (3) El sitio o parage donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es preciso que sea público”. A partir de la edición de 1817 y hasta 1925 las sucesivas versiones del diccionario de la Real Academia sólo conservan la primera y la tercera definición, quedando definitivamente olvidado el segundo alcance. Sin la existencia, entonces, de aquella pesada carga semántica que alude al carácter publicitario-comercial, un prusiano como Krause (1872) encontró en este doble anclaje del concepto publicidad la representación exacta para ilustrar la vida social en la biblioteca

programa en 1876, las bibliotecas inician un período de progresiva decadencia.<sup>2</sup> La pérdida de estas instituciones significó un perjuicio en las políticas de difusión del libro y la lectura, pero también el final de esos incipientes espacios de publicidad que habían comenzado a forjarse. Resulta lógico, pues, inferir que el nivel de participación de las mujeres en estos ámbitos a partir de la segunda mitad de la década de 1870 fue menor en términos cuantitativos si se la compara con el período analizado previamente. Es evidente que cantidad no es calidad, aunque pueda acordarse que un mayor número de intervenciones favorece *per se* el desarrollo de la esfera cultural que las propicia. No obstante, a partir de ese período decreciente también puede constatarse un cambio cualitativo respecto de la presencia de las lectoras en las bibliotecas.

En 1877 Sarmiento comienza a escribir lo que será, visto en perspectiva histórica, un gesto sintomático ante esta crisis en general y, en particular, en referencia a las intervenciones femeninas en las bibliotecas. Se trata del ensayo “Arte de manejar bibliotecas”, un aporte que el autor sin duda pensó como una guía práctica para llenar el vacío bibliotecológico producido por el cese del *Boletín* en 1875. El plan trazado incluía consideraciones propias del oficio y, además, una sección sobre “Las mujeres como bibliotecarias”. Pero lamentablemente Sarmiento nunca concluyó este trabajo, y entre otras cuestiones, quedaron pendientes sus observaciones sobre las bibliotecarias. Ésta era sin duda una apuesta *sui generis*, que no resulta difícil entrever si se toman en cuenta sus escritos sobre las mujeres como lectoras, autoras y docentes y se los dispone en relación con los textos sobre las bibliotecas. Imaginar los trazos de este texto inexistente nos conecta, ante todo, con hecho singularmente significativo: las bibliotecarias no tuvieron lugar en esta época. En definitiva, estamos ante el juego de espejos de dos ausencias que, a su manera, enseñan una faz del ciclo crítico de las bibliotecas populares abierto en 1876.

Los porqués coyunturales que dificultaron la presencia extensiva de las lectoras como bibliotecarias o integrantes activas en las bibliotecas populares comienzan con la idiosincrasia misma de estas instituciones. Si, como se afirma desde una parte de la Historia de la Educación en la Argentina (Morgade, 1997), la escuela fue un ámbito de

<sup>2</sup> Ciertamente las razones económicas y los ajustes en las políticas estatales no constituye las únicas causas que incidieron en el declive de las bibliotecas populares. Para una introducción a esta cuestión, puede consultarse: “Indicadores de crisis: el caso de las bibliotecas populares argentinas”, de Nicolás Tripaldi (1991).

repetición y dependencia antes que de creación y autonomía, la biblioteca se presentaba como un espacio libre de los rituales del aula, de las regulaciones curriculares y de las inspecciones de rigor que caracterizaban al sistema educativo. Estos márgenes de maniobra son precisamente el obstáculo que se impone a las lectoras en la década de 1880. Como sostiene Graciela Batticuore (2010), durante este período la cultura letrada experimenta un viraje en el modo de percibir el valor de la lectura como elemento de transformación social: de aquélla la lectura ejemplar y civilizadora a la lectura temible que corrompe (Ibíd., p. 414). La flamante novela nacional del ochenta ofrece una extensa galería de lectoras que caen en todo tipo de aflicciones morales y físicas al confundir la ficción y la experiencia. En todos los casos, este extravío es el resultado de sus malas lecturas (Espósito, 2008; Laera, 2010). La misma preocupación por los desvíos que trasunta la literatura se corrobora en la serie de indicaciones que diversos agentes culturales promueven en sus visitas a las bibliotecas o bien en las plumas que las aconsejan desde las revistas educativas. Tomemos como ejemplo las directrices que sugería Moisés Valenzuela en 1888 a los Consejeros Escolares:

...sería uno de los espectáculos mas consoladores, ver al obrero que sale del trabajo llegar á la biblioteca y enterarse por medio de los diarios de todas las cuestiones que le interesan, salir por la noche llevando á su casa el libro instructivo y moral que leerá en las largas veladas del invierno, rodeado de su familia que escuchará su lectura con vivo interés.

Otras veces será el niño estudioso que sale del colegio y va allí en busca del texto de consulta que aclarará sus ideas ayudándolo en sus esfuerzos intelectuales para explicarse mas extensamente las lecciones del profesor; ó el empleado que rendido por el trabajo material de la oficina va al salon de lectura á refrescar su espíritu con las producciones de los hombres ilustres que son gloria de la patria ó de la humanidad, en vez de marchar al café y gastar su pequeño sueldo en placeres efimeros y sin conveniencia para su salud.

Y por fin, hasta la niña de la casa en vez de correr á la ventana despues de terminar sus tareas domésticas, tomará la novelita moral bien elegida por el padre ó el hermano mayor, la que ayudará, al mismo tiempo que los consejos maternales, á formar su corazón para la práctica de las virtudes, nutriendo, á la vez su inteligencia con los conocimientos variados que en forma amena le suministra (Valenzuela, 1888, pp. 532-533)

En este imaginario aparece la idea según la cual el lector se mueve con independencia en el mundo de las letras (¡incluidos los niños!). Todos ellos participan de un tipo de lectura eminentemente útil: el periódico para estar al tanto de los asuntos públicos, la literatura consagrada para aclarar las ideas y los manuales de consulta para despejar las dudas escolares. Por el contrario, las mujeres aguardan en ámbito doméstico las pautas de lecturas que el esposo, el padre o el hermano traen desde afuera, sea para leer en

familia o para complementar la formación afectiva de las hijas con obras de probada moralidad. En definitiva, las diferencias de género son evidentes.

### **A modo de conclusión**

Hemos recorrido los vínculos entre las mujeres y las bibliotecas populares desde el *Boletín* hasta las citadas palabras de Valenzuela. Este extenso itinerario no es, por cierto, un camino progresivo e independiente respecto de los trayectos sociales y culturales. Llamamos la atención en un punto: el momento de gestación de estas instituciones, la guía que supuso la Comisión y, en general, la manifestación de un sentimiento de época hacia la lectura como elemento de progreso conforman, en conjunto, un orden favorable para la participación de las lectoras, el ejercicio de la autoría femenina y la cooperación en las actividades de la biblioteca.

El período que se abre a partir de la crisis de 1876 determinó un retroceso cuantitativo respecto de las oportunidades de intervención de las lectoras. Asimismo, ese clima cultural que había alentado la expansión de la lectura se vuelve conservador en el momento mismo en que la ampliación del público lector es tangible. Los hombres de letras y los que se identifican con ellos comienza a percibir las potenciales consecuencias de la lectura libre, en especial para las lectoras. Y en el medio, Sarmiento. Su propuesta inconclusa sobre las mujeres como bibliotecarias no solo abre el camino para trazar una exégesis de la ausencia; la inexistencia misma de este escrito se transforma en una acabada representación del retroceso cualitativo de las lectoras. Este fenómeno es visible en el campo literario, especialmente en la novela nacional del ochenta, pero también en los circuitos culturales mesocráticos que rodearon a las bibliotecas populares.

Hasta aquí la propuesta y los fundamentos de un modelo de interpretación para leer las relaciones entre las lectoras y las bibliotecas populares entre 1870 y 1890. Investigaciones futuras que se enfoquen en asociaciones específicas podrán ratificar, rectificar o matizar este modelo. Y es que los anclajes locales pueden aportar una infinidad de rasgos y características singulares a esta historia, cuyas conclusiones cabrán evaluar en cada caso.

### **Bibliografía**



- Barrancos, Dora. 2010. Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos. Buenos Aires: Sudamericana, p. 351
- Batticuore, Graciela. 2005. La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870. Buenos Aires: Edhasa, p. 362.
- Batticuore, Graciela. 2010. Libros, Bibliotecas y lectores en la encrucijada del progreso. En Laera, Alejandra (Dir.). Historia y Crítica de la Literatura Argentina. El brote de los géneros. Buenos Aires: Emecé, p. 413-440.
- Bonaudo, Marta. 2006. Cuando las tuteladas tutelan y participan. Las Sociedad Damas de Caridad (1869-1894). Signos históricos [en línea], n° 15, pp. 70-97 [Citado 30 jul 2013]. Disponible en Word Wide Web: [http://148.206.53.230/revistasuam/signoshistoricos/include\\_/getdoc.php?id=341&article=192&mode=pdf](http://148.206.53.230/revistasuam/signoshistoricos/include_/getdoc.php?id=341&article=192&mode=pdf)
- Chiaramonte, Juan Carlos. 1986. Nacionalismo y liberalismo económico en la Argentina. Buenos Aires: Hyspamérica, 280 p
- Espósito, Fabio. 2008. Emergencia de la novela en Argentina: la prensa, los lectores y la ciudad (1880-1890). La Plata: Ediciones Al Margen, p.216.
- Habermas, Jürgen. 1990 [1962] Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública. Barcelona: Gustavo Gili, p. 352.
- Laera, Alejandra. 2010. Novelas Argentinas (circulación, debates, y escritores en el último cuarto del siglo XIX). En Laera, Alejandra (Dir.). Historia y Crítica de la Literatura Argentina. El brote de los géneros. Buenos Aires: Emecé, p. 95-147.
- Lionetti, Lucía. 2005. Continuidades y rupturas de las políticas públicas en la educación de las “madres de ciudadanos” en la Argentina del siglo XIX. En Pérez Cantó, Pilar y Bandier, Susana (Corods.). Educación, género y ciudadanía. Las mujeres argentinas: 1700-1943. Madrid: Miño y Dávila, p. 183-224.
- Morgade, Graciela. 1997. “La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos”. En: Morgade, Graciela (comp.). Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina, 1870-1930. Buenos Aires: Miño y Dávila, p. 67-114.
- Paz Trueba, Yolanda. 2010. Mujeres y esfera pública: la campaña bonaerense entre 1880 y 1910. Rosario: Prohistoria, p. 171
- Real Academia Española. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española [en línea]. Disponible en Word Wide Web: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle> [Citado 05 jul 2013].

- Tripaldi, Nicolás. 1991. Indicadores de crisis: el caso de las bibliotecas populares argentinas. XXV Reunión Nacional de Bibliotecarios: la biblioteca y los bibliotecarios en tiempos de crisis. Buenos Aires: ABGRA, p. 1-11

### **Fuentes**

- Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares. 1872 -1875. Boletín de las Bibliotecas Populares, n° 1-6
- Alba, Ignacia Waldiana. 1875. “Educación de la Mujer”. Boletín de las Bibliotecas Populares, n° 6, pp. 91-97.
- Duprat, Dorotea. 1872a. “Discurso de la señora Dorothea Lasserre”. Biblioteca popular de Chivilcoy. Buenos Aires, vol. 1, p. 22-24.
- Duprat, Dorotea. 1872b. “La libertad de leer”. Biblioteca popular de Chivilcoy. Buenos Aires, vol. 2, p. 84-85.
- Krause, Augusto. 1872. “Discurso inaugural”. Biblioteca popular de Chivilcoy. Buenos Aires, vol. 1, p. 9-22.
- Valenzuela, Moisés. 1888. “Bibliotecas Populares (dedicado a los Consejos Escolares)”. La Educación Común, t. 15, n° 88-89, p. 531-533.